



MUNICIPALIDAD DE PATULUL

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ

GUATEMALA, C.A.

Tel. (502) 7871 - 9640.

LA INFRASCRITA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, DE LA MUNICIPALIDAD DE PATULUL, DEL MUNICIPIO DE PATULUL, DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ.

Considerando las reformas al Decreto No. 101-97, del Congreso de la República de Guatemala, al artículo 9, del Decreto No. 13-2013, del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, inciso C, hace del conocimiento público lo siguiente:

| No. | BENEFICIO SALARIAL | BASE LEGAL |
|-----|--|---|
| 1 | Incentivo | Ley 37-2001, del Congreso de la República de Guatemala |
| 2 | Bono 14 | Decreto 42-92 del Congreso de la República de Guatemala |
| 3 | Aguinaldo | Artículo 102 Inciso J de la Constitución Política de la República de Guatemala |
| 4 | Plan de Jubilación | Art. 38 Plan de Prestaciones del Empleado Municipal , Decreto Legislativo 44-94 y su Reglamento |
| 5 | Prestaciones por Fallecimiento | Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo |
| 6 | Bono Vacacional | Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo |
| 7 | Pago de Indemnización | Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo |
| 8 | Bonificación Incentivo | Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo |
| 9 | Incremento Salarial | Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo |
| 10 | Bono por Cumpleaños | Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo |
| 11 | Anticipo de Salario a los Trabajadores | Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo |
| 12 | Salario Mínimo | Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo; Código de Trabajo y sus reformas. |

Y, para los usos legales convenientes, extendiendo, sello y firma la presente, en una hoja de papel bond, con el membrete de la Municipalidad de Patulul, del municipio de Patulul, del departamento de Suchitepéquez, a treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

Betzl Celsene Mazat Molina
Directora de Recursos Humanos

